

SECCIÓN DE ANUNCIOS

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿a qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

NO MAS TISIS

LAS PÍLDORAS ANTIFÍMICAS DE CUENCA

Declaradas de utilidad universal

SON la salvación de los enfermos DEL PECHO en sus diferentes periodos, como lo prueban infinidad de testimonios que recibimos diariamente de eminencias médicas y de enfermos agradecidos.

EVITAN el que los tubérculos del pulmón entren en supuración.

CURAN rápidamente los catarros crónicos, tos, asma y, en especial la TISIS.

Caja 6 pesetas.

Fídanse en todas las buenas farmacias.

DEPÓSITO CENTRAL

FARMACIA DE CUENCA

COLON 14 1.º

MADRID

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles, Iglesia, Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones a saber:

Precios ordinarios: de 1.º a 15 de Junio y de 16 a 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en Avila, Farmacia del Dr. La Puente, Plaza del Alcázar.

Para detalles e informes dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, iodo-cromuradas de fuerte mineralización. Único en España que suministra «aguas madres.»

Especiales y eficacísimas para el escrofulismo, raquitismo, enfermedades óseas, neurastenia y Matriz.

Esmerado servicio de fonda; espaciosas e higiénicas habitaciones. Carruaje a la llegada de los trenes. Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 de Septiembre. Para detalles dirigirse al Administrador.

LA CRUZ BLANCA

FÁBRICA DE CHOCOLATES SUPERIORES

DE

AUGUSTO HERNANDEZ

PEÑARANDA DE BRACAMONTE, CARMEN, 20

Depósito exclusivo para la venta en Avila, D. Nicolás García, Ultramarinos y Coloniales Alcázar, 5, y Duque de Alba, 4.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR MARCA LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA para evitar las falsificaciones.

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable e higiénico de los chocolates deben probarlos.

TRES UNICAS CLASES a 2, 2'50 y 3 pts. paquete con canela, sin ella y a la vainilla

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

JABÓN MIEL MARCA LA GIRALDA

Es el más suave, económico y mejor perfumado de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería de D. Pascual Coloma y droguería-perfumería Oriental, Fuentetaja y Comp.ª

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida a la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla a continuación.

- Papeles pintados para el decorado de habitación, de todos los estilos.
- Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18, Valladolid.

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1900 MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1901

Preparada con aceite puro verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega e hipofosfatos y con ayuda de aparatos movidos a vapor. Esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrófula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

OBSEQUIO A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

En virtud de un convenio firmado con un reputado fotógrafo de Barcelona, los lectores de esta publicación podrán adquirir magníficos retratos de tamaño natural (al platino de coste por lo menos 15 duros) al precio excepcional de 20 pesetas.

Las personas que deseen aprovechar las ventajas que en este anuncio ofrecemos pueden remitir a la administración de este periódico las fotografías que han de ser objeto de la ampliación, acompañando la cantidad referida.

AGUAS DE PANTICOSA

PROTOTIPO DE LAS NITROGENADAS EN ESPAÑA

SULFUROSAS SÓDICAS, LAS DE LA FUENTE DEL ESTÓMAGO

VERDADERO CLIMA DE ALTURA (1636 METROS)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como la anemia y el linfatisismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, cistitis, nefritis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por la retropulsión de los vicios reumáticos y herpéticos.

El balneario dista 82 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila. D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp.ª En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás me-

dicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde la primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPAÑIA y principales farmacias.

les adeuda por los meses de Septiembre y Octubre de 1901, en la forma siguiente:

Día 1.º de Agosto.—D. Eduardo Arenal.
Día 2 de idem.—Doña Casilda Hernández.
Día 4 de idem.—D. Pedro G. Cabrera.
Día 5 de idem.—D. José Rodríguez y don Domingo Sierra.
Día 6 de idem.—D. Manuel Sánchez y don Carlos Méndez.
Día 7 de idem.—D. Anastasio Sanchez y D. Manuel Núñez.
Día 8 de idem.—D. José Delgado y D. Juan Robles.
Día 9 de idem.—D. Santiago Sanchez.
Día 11 de idem.—D. José Gallego.
Día 12 de idem.—D. Joaquín Colino y don Pedro San Román.
Día 13 de idem.—D. Rafael Revuelta.
Día 14 de idem.—Pergaminos sueltos.

CONFIRMADO POR LA PRÁCTICA

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de San Carlos*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 6.—Defunciones Blas Cenalmor Gomez, Margarita Jiménez Saez, Joaquín Ochoa de la Fuente, Polonia Orgaz Carmen y María García y García.
Nacimientos José Lázaro.

Consumos.—Recaudación del día 6.—662'46 pesetas.

Matadero público.—Día 6.—Se sacrificaron un toro, tres terneras y 35 lanaras, con un peso de 796 kilogramos, devengando un arbitrio de 48'90 pesetas.

Caja de Ahorros.—Se verificaron las siguientes operaciones:
Ingresos: Nuevas imposiciones: de 15 imponentes, 6.740 pesetas; por continuación de 36 id., 1.518 pesetas.
Total, 8.258 pesetas.
Salidas: Reintegros por cuenta de 3 imponentes 526 pesetas 04 céntimos. Idem por saldo de 4 id., 3.198 pesetas 20 céntimos.
Total 3.724 pesetas 24 céntimos.

Monte de Piedad.—Resumen de las operaciones verificadas en esta semana.
Entradas: desamparados, 818 pesetas 69 céntimos, Intereses por renovaciones, 29 pesetas 85 céntimos. Pagarés cancelados, 1.183 pesetas 31 céntimos. Ventas, 8 pesetas 50 céntimos.
Total 2.400 pesetas 95 céntimos.
Salidas: Empeños, 243 pesetas: Nuevos pagarés 1.643 pesetas. Restos satisfechos, 4 pesetas 85 céntimos.
Total, 1.890 pesetas 85 céntimos.

OFICIAL

GACETA DEL 5.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Anunciando hallarse vacante el Registro de la propiedad de Alhama (Granada).
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden dictando disposiciones para el mejor cumplimiento de la ley de Caza.
MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento que ha de aplicarse para la concesión de la Orden civil de Alfonso XII.
GACETA DEL 6.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Vacantes de Escribanías de actuaciones
MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.
MINISTERIO DE HACIENDA.—Escalafón de los Jefes de Negociado y Oficiales, activos y cesantes, dependientes de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.
MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Anunciando á concurso la provisión de la cátedra de Dibujo geométrico de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid.



Madrid 7.

DEL INTERIOR

Declaraciones.

El duque de Tetuán ha dirigido una carta circular á sus amigos políticos. En dicha carta sostiene todo cuanto dijo en su célebre discurso en el Senado. Dice que no es refractario, antes al contrario, es partidario de una política de transacción y que cree que es conveniente una concentración de partidos, asegurando que no le asustan las ideas más avanzadas. Asegura que aceptará el mejor programa para la acción y termina diciendo que es necesario ofrecer á la monarquía nuevos partidos que la robustezcan.

San Sebastián.

Mañana se firmará la combinación de gobernadores. El presidente de la Audiencia ha reunido á los periodistas diciéndoles que procuren informarse bien de las noticias que publican, porque está dispuesto á ser inexorable con los que ataquen á la familia real. Ha llegado Canalejas (D. Luis), acompañado de un hijo suyo. Esta tarde se ha verificado una merienda. A ella han asistido 2.600 asilados. Asistió la familia Real, el duque de Almodóvar del Rio, el Alcalde y el presidente de la Audiencia. El acto fué amenizado por una banda de música. Los Reyes fueron objeto de una ovación por parte de los asilados y de muchos curiosos que estaban en los alrededores. Esta mañana, el Rey acompañado del general Linares y de su cuarto militar, visitó los cuarteles haciendo y mandando hacer algunas maniobras con diferentes unidades tácticas.

Guadix.

Se ha dirigido desde Guadix (Granada) una carta circular á todos los liberales para que tomen parte en una velada que el Liceo de aquella población dará en honor de Alarcón. En la carta se ruega á los que no puedan asistir personalmente que envíen trabajos. **En las Palmas.** En las Palmas (Canarias), toda la colonia inglesa se ha trasladado á bordo del transporte Orotawa donde se halla lord Kitchener de regreso del Transvaal. El general inglés no ha tenido tiempo de cumplimentar á las autoridades españolas, pues el viernes es esperado en Inglaterra donde se le harán grandes honores. Formarán el día de su llegada 20.000 hombres.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 6 de Junio de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:
Trigo, de 44 á 45 rs. fanega.
Centeno, de 26 á 27.
Cebada, de 27 á 28.
Algarrobas, de 31 á 32.
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
Idem de 1.ª P. á 16.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron á 45 y rs. las 94 libras. En los Generales 300 fanegas de trigo á 45 y 1/4 reales las 94 libras.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.
Medina del Campo (Valladolid).
Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, que se pagaron de 45 á 45 y 1/4 reales las 94 libras.
Cebada á 26.
Algarrobas á 28.
Tendencia firme.
Tiempo calor.
Segundo cebada.
Ovejas, de 45 á 65 id.
Corderos, de 35 á 55.
Carneros, de 85 á 125 id.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 9.—San Cirilo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva.
En la Santa sigue la Novena á la Virgen del Carmen, en los términos anunciados.
En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

HERNIAS (Quebraduras.)

desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, prolapsus de la matriz etc., etc.

Llegará á Avila el director técnico del Gabinete de ortopedia moderna de la calle de Fuencarral, número 29, de Madrid y recibirá los días 9 y 10 de Julio en el Hotel Inglés, de once á una de la mañana y de tres á seis de la tarde á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos. Los aparatos sistema americano patente son contruidos todos de aluminio y por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles que hacen adoptar su pala al anillo de la hernia más voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la curación en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el representante de este gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Avila los días 9 y 10 de Julio. En Madrid en el Gabinete del Director, Fuencarral, núm. 29.

Se necesita un oficial de Barbería en casa de D. Gregorio López. Constitución, 7, Peluquería.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es **LA VIDA ESTOMACAL** del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

Relojería de los Madrileños.
Compongo relojes
Grandes y pequeños
es Comercio 8
Antonio Cordero.

Se arrienda ó vende á voluntad de su dueño la Cerrajería situada en la Calle de Carretas.

En la misma informarán.

4-4 a



LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

CAPITAL Y RESERVAS

30.000.000 DE PESETAS

COLOCADOS EN EDIFICIOS

Y VALORES DE LA MAYOR GARANTÍA

Primas muy moderadas; arreglo inmediato y pago de siniestros al contado; garantías superiores á las demás compañías.

Se asegura toda clase de muebles y comercio. Se necesita agente en el partido de Arenas, bien retribuido.

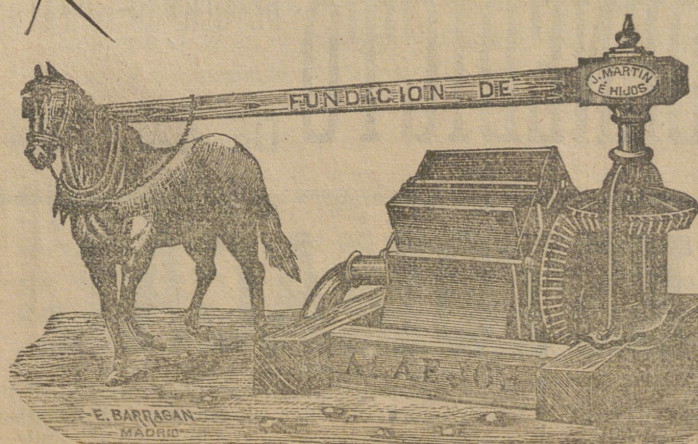
REPRESENTANTE EN AVILA: DON LAURIANO RODRIGUEZ OÑEZAS:
Plazuela de Zurraquín, 2, principal.

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños.)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cromo fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical, recambios barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas bastas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
Ibíd., un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

OCULISTA

El oculista de la Asociación de la Prensa de Madrid, Dr. Gastaldo, permanecerá en Avila hasta el día 20 de Julio.

Practica cuantas operaciones se precisan en las enfermedades de los ojos, así como también opera á los enfermos de catarata aunque vean, si están en las condiciones necesarias.

Consulta: De diez á doce y de tres á cuatro. Hotel Inglés, Avila.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA

GIRA Á MOMBELTRÁN

Es el caso, lectores, que yo, aunque triste de naturaleza, y á pesar de mis poesías melancólicas, tengo también una *migajita* de aficionado á la fiesta popular; es decir, que pese á Ramiro de Maeztu detractor de la clase, me siento muy á menudo con mis ribetitos de taurino: claro está que puramente técnico ¿eh?; nada de realidad ni práctica.

Pues bien; hoy 3 de Julio, día de la función de Mombeltrán, inauguración oficial de las *corridas* del partido; ¿cómo dejar de asistir á dicho pueblo, donde seguramente he de encontrar el remedio contra el molestísimo *esplén* que de continuo me abruma? Nada, me dije ya resuelto; nada de versos tristes, nada de madrigales sentidos, nada de melancolía métrica: bastante he molestado ya á mis queridos lectores de EL DIARIO con sus pros y quejas platónicas que, después de todo, á ellos nada les interesan; por lo tanto justo es que hoy les ofrezca en desagravio una croniquilla que les alegre, ó al menos ya que esto no me sea posible, que no lleve á su ánimo aquellas tristes consideraciones que suelen tener por lo general mis insignificantes trabajos. Me iré á La Villa, (aquí llamamos así generalmente á Mombeltrán) veré la función, y de esta suerte creo que no faltará alguna masa inspiradora que guie mi pluma hacia lo alegre; marchemos....

Y allá va el corresponsal á caballo en un borrico que está muy lejos de ser un tren exprés... ¡ni aun un mixto!

Es decir, que está el pobre tan torpe, tan endeble y tan desmejorado, que apenas si puede con la insignificante carga de este humilde servidor; marchando por lo tanto á un paso que en lo tardo y forzoso parece revelar el miedo de encontrarse con la muerte... ¡Infeliz! Sin duda que está triste, tal vez ¡ay! no haya comido; y al observar de un lado y del otro del camino la fresca y abundante hierba de que sin duda está tan necesitado, mueve pesadamente la cabeza como protestando de la forzosa privación á que se le condena cruelmente.

Yo por mi parte no trato de distraerle de sus tristes consideraciones y le dejo que camine á su placer; pues esa misma calma que para otro cualquiera sería insoportable, me viene á mi lo que se dice *al pelo*, puesto que me permite ir escribiendo estas cuartillas con la misma tranquilidad que si estuviera sobre la mesa de mi escritorio, que en punto á inmovilidad vendría á resultar una cosa idéntica por completo al *percebe* que me conduce.

Se me olvidaba decirles que son las cuatro de la mañana y que el día se presenta fresco, resultando, por lo tanto, un delicioso paseo el que desde Arenas se me ofrece hasta que llegue al ya citado Mombeltrán. Multitud de pa-rillos empiezan á saludar con sus alegres cán-

ticos á la aurora un tanto nebulosa que se presenta, y hasta parece que algunos me saludan amistosamente... Yo me canto en contestación una *soledad* y sigo adelante.

Paso veloz como un meteoro por La Parra, que en mi ilusión de viajero me parece *algo así* como una estación de primer orden, y poco después la vertiginosa carrera del *expres* me hace perder de vista el bellissimo panorama que ofrece la campiña en los alrededores de dicho pueblo.

A las alegres colinas y risueños valles sucede por un momento la triste y misteriosa sombra del Pinar, y á muy poquito rato paso con la misma rapidez por el nunca bien ponderado Arroyo-Castaño (2 1/2 vecinos) en cuyos andenes se ve *numerosa multitud* que me saluda afectuosa.

Prosigo siempre rápido como el viento, y un momento después diviso lleno de alegría, el magnifico castillo que se eleva á la entrada de Mombeltrán: su vista me entusiasma, me hace recordar mis aficiones á la poesía y la leyenda y llevado sin duda de un instintivo deseo de acercarme á él, sin darme cuenta de mis actos, hiero violentamente los hijares del *brioso corcel* que me conduce y que sigue tan triste y cabizbajo como al principio del camino.

¡Nunca lo hubiera hecho! Herido de improviso el infeliz, é interrumpido de este modo su abstramiento melancólico, no pudo contenerse sin duda, y ¡oh inconvenientes de la locomoción aérea! con un ardor que yo nunca hubiera supuesto en un animal tan enteco y desfallecido, ejecutó un par de magistrales piruetas, y con el mayor desacato, dió con mi humilde persona en el suelo, rodando de esta manera corresponsal, cuartillas y lapiceros en la más vergonzosa y triste confusión. ¡Oh! qué abrumadora aventura, qué situación tan cómica é inconcebible, propia tan solo de un desgraciado representante de la prensa...

¿Donde están, de qué sirven los adelantos que nos ha legado el siglo diecinueve? Reniego del automóvil y de la locomotora eléctrica...

Cual pueden figurarse mis lectores me levanté de trece mil colores, cubierto de basura, polvo y cieno y hecho lo que se dice un nazareno.

Y ya sin lapicero y sin cuartillas pues se cayeron en las cunetillas y en mi atolondramiento no me importa el perderlas ni un pimiento, solo atento á librarme las costillas, pido que me dispensen un instante mientras de Mombeltrán llego á *Las Villas*, pues allí, Dios mediante, supongo que hallaré nuevos *avios* y así con más sosiego y con más brios podré llevar la crónica adelante. Sigo, pues, mi camino tan campante y hasta que llegue allá, señores míos.

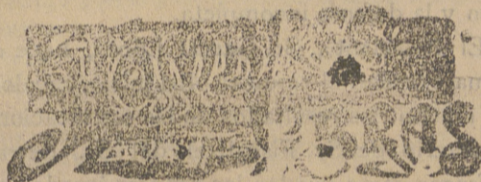
Bonifacio Chamorro.

(Ferrocarril Arenas—Mombeltrán, 3 Julio 1902.)

PIM-PAM-PUM

LOS HUMOS DE LOS TEJARES

Los asíduos concurrentes al Rastro, se me han quejado, de que el Alcalde permita que por la tarde á las cuatro, dentro de la población aun cuando en los barrios bajos, se estén construyendo tejas y produciendo un humazo mas negro que la conciencia del criminal más nefasto. En las ordenanzas creo se prohíbe que en el casco de la población, existan industrias que tan insanos perjuicios pueden causar dentro de su vecindario. Mas el dueño de un tejares de la casa y es claro que le importará dos bledos lo que digan los extraños. El á su negocio, y todos los demás, tan... campechanos. El con sus humos á vueltas y los otros... á tragarlo.



LA CONDESA DE VILCHES

Fué una de las damas de la nobleza española del siglo XIX, que dando rienda suelta á sus sentimientos y á sus aficiones se consagraron á los estudios literarios, al par que á embellecer con todo género de carinos la vida de cuantos la rodeaban.

Dotada de una inteligencia clarísima (que el constante estudio se encargó de cultivar y de poner en condiciones de dar preciosos frutos), solo comparable á la belleza de su rostro y á la excesiva modestia que la adornaba, doña Amalia Llano de Dotres, condesa de Vilches, hizo de su vivienda una morada en que tenían sincera y desinteresada protección las Letras y las Artes, á las que rara vez se dejaba de rendir culto en las fiestas que periódicamente se celebraban en sus salones.



Hijas de su gran amor á las Letras y de su encantadora inteligencia, son sus producciones «Lelia» y «Berta», escritas en el retiro de su hogar para regocijo de su alma y satisfacción de sus sentimientos, nunca con la intención de entregarlas al público, lo que se vió obligada á realizar, ocultando su nombre, cediendo á los consejos de cariñosos amigos, que concedores de los muchos méritos que encerraban las dos novelitas, doliéndose de que fueran solamente saboreados por un corto número de personas.

El éxito de ambas novelas correspondió á las esperanzas que sus méritos inspiraron, y esto animó á la noble escritora á continuar por la senda emprendida, pero siempre guardando riguroso incógnito, ocultando su nombre tras de un pseudónimo que llegó á ganar todo género de simpatías entre los lectores de diversas publicaciones:

Joven aun, acometiola grave enfermedad que rápidamente puso, en 6 de Julio de 1874, término á sus días, privándola de dar por concluida una no-

vela que seguramente hubiera colocado el nombre de su autora entre los de las grandes escritoras del siglo XIX.

HERNAN DO DE ACOSVEDO

(Prohibida la reproducción.)

DESDE PIEDRAHITA

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Mi querido amigo: Al anoecer del jueves llegaron á esta villa los Magistrados señores D. Antonio García López, D. César Martínez y D. Calixto Fournier, el teniente fiscal D. Manuel Pérez y el Secretario de la Audiencia, señor Moro.

Y aunque algo ha dicho ya el EL DIARIO respecto al viaje, ahí van algunas ampliaciones.

Lo más selecto de la población salió á recibirles, y bien lo merecían, tanto por su calidad de íntegros é inteligentes administradores de la justicia cuanto por sus condiciones de seriedad, finura y ameno trato, que les conquistaron prontamente generales simpatías.

A la diez de la mañana del viernes fué recibido con iguales demostraciones de consideración el eximio jurisconsulto, Sr. Bragado á quien casi tenemos obligación de conocer por lo alto que raya en todas partes y principalmente dentro de la provincia, en la que, ya política, ya profesionalmente, es figura de gran relieve y de unos méritos que realiza más esa franqueza y esa familiaridad característica en el trato del Sr. Bragado, y esa independencia de carácter esa despreocupación, y esa tranquilidad de conciencia tan propias en quien brilla por su exclusivo valer y gira dentro de la esfera de sus deberes pero mirando siempre á la protección y al servicio de sus semejantes.

Íntil es decir si ante huéspedes de semejante calidad, el pueblo de Piedrahita, atento siempre y siempre hospitalario, se desvivirá por tributarles cuantos agasajos y respetos merecen. De una parte el Juzgado, con su jefe sus abogados, sus secretarios y sus procuradores y de la otra el ilustre Ayuntamiento de esta villa, han empezado y continuarán hoy la serie de obsequios dedicados á los distinguidos visitantes, y organizados con gran acierto por una comisión que constituyen los jóvenes D. Juan Manuel Varela, D. Lucio Pérez, D. Nicanor García y D. Emilio Rivera, de acuerdo y en armónica combinación con los señores Juez y Alcalde, mis queridos amigos D. Antonio Mateo Guerrero y D. Jerónimo de la Peña, convertidos, con los anteriores, en máquinas de *movimiento continuo*.

Nuestros distinguidos huéspedes han visitado, entre otras cosas, nuestras Escuelas, que han alabado, como se merecen, porque no pueden menos de alabarse una instrucción en que el Municipio de esta villa, que no tiene más de 750 vecinos, se gasta importante suma para gratificar á los señores Maestros, después de haber gastado otra muy considerable en la construcción de siete hermosos locales destinados hoy á la instrucción primaria. Los comentarios honrosos para Piedrahita, los dejo al buen criterio de los lectores.

Y paso á ocuparme en la reseña del Juicio por Jurados, que determinó la venida de la Audiencia provincial.

En el espacioso Salón-Escuela de párvulos, cedido por el Ayuntamiento y muy bien amueblado por éste y el Juzgado de Instrucción, tuvo lugar la *vista* ayer á las diez de la mañana.

El Tribunal de derecho estaba constituido por los señores García López, Martínez y Fournier y ocupaban sus puestos respectivos lo-